



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2021-0144-O

Quito, D.M., 25 de mayo de 2021

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria de Comisión de Ordenamiento Teritorial

Señora Abogada

Damaris Priscila Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo (E)

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Convocatoria a la sesión Ordinaria No. xx
Comisión de Ordenamiento Territorial
- EJE TERRITORIAL –

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.18 Capítulo III del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la presidenta o presidente de las comisiones del Concejo Metropolitano, en mi calidad de Concejal Metropolitana, Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, me permito solicitar a usted se sirva convocar a la sesión ordinaria virtual No. xx de la Comisión en mención, que tendrá lugar el viernes 28 de mayo de 2021, a las 10h00, a través de la plataforma virtual correspondiente, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de las siguientes actas:

1.1 Acta de la sesión No. 46 de 14 de mayo de 2021

2. Conocimiento y resolución de los oficios Nro. GADDMQ-SGCM-2021-1586-O y GADDMQ-SGCM-2021-1626-O, donde constan las observaciones realizadas en el primer debate de los proyectos de ordenanzas que aprueban el proceso integral de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidado de interés social, realizados durante la sesión No. 136 del Concejo Metropolitano de Quito, efectuada el 27 de abril de 2021.

3. Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en primer debate en el Concejo Metropolitano:



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2021-0144-O

Quito, D.M., 25 de mayo de 2021

3.1 Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio “Mirador del Quinde”, a favor de sus copropietarios y socios

4. Varios

La presente convocatoria está dirigida a:

Concejales miembros de la comisión:

- Soledad Benítez
- Mario Granda
- Santiago Guarderas
- Andrea Hidalgo
- Luis Reina

Funcionarios convocados:

- Secretario de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
- Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
- Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio
- Director Metropolitano Gestión de Riesgo
- Director Metropolitano de Catastro
- Edison Yépez, Subprocurador Metropolitano (INDELEGABLE)

Le agradeceré contar también con su participación en la realización virtual de la Comisión en referencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2021-0144-O

Quito, D.M., 25 de mayo de 2021

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Cecilia Soledad Benitez Burgos
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señorita Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión

